

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CLEAN SOLUTIONS EC CLEANERSOL S.A., CELEBRADA EL DIA 10  
DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, el día diez (10) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), a las 20H00, en la sede de la compañía ubicado en la provincia de Guayas cantón Guayaquil, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CLEAN SOLUTIONS EC CLEANERSOL S.A., los siguientes Accionistas:

1. BARZOLA BURGOS LADY LAURA con C.I.: 1205772245, por sus propios derechos, propietario de 267 acciones;
2. BURGOS TAPIA NATHALIE STEPHANIA con C.I.: 0923732481, por sus propios derechos, propietario de 266 acciones;
3. TOBAR BURGOS DANIEL ALEJANDRO con C.I.: 0925753634, por sus propios derechos, propietario de 267 acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, liberadas.

Preside la sesión la Srta. BARZOLA BURGOS LADY LAURA, con C.I.: 1205772245, como Presidente de la junta y actúa de Secretario ad-hoc de la Junta el CPA. BURGOS PEÑAFIEL BRYAN NELSON con C.I.: 0930629415.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CLEAN SOLUTIONS EC CLEANERSOL S.A."

Se convoca a los accionistas de CLEAN SOLUTIONS EC CLEANERSOL S.A., de manera individual a la Junta General Ordinaria celebrada el día 10 de marzo del año 2020, a las 20H00, en la sede de la compañía en la Cda. Sauces III mz. 120 villa 32, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

A continuación, BARZOLA BURGOS LADY LAURA, solicita que el secretario de la Junta, elabore un Listado para dejar constancia de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que representan y los votos a que tienen derecho, cada uno de ellos, cumpliendo de esta forma con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Como se encuentra representando el cien por ciento del Capital suscrito y pagado, equivalente a US\$. 800.00 dólares, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2019.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta resuelve:

- Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo al Año fiscal 2019, en los cuales se informa el cumplimiento y responsabilidades de los mismos.

Luego la Junta, pasa a conocer el segundo punto del orden del día y resuelve por unanimidad:

- Aprobar las Cuentas y los Estados Financieros del Ejercicio Económica 2019.

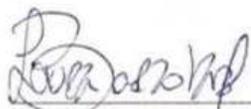
Por no existir otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 21H45.

CERTIFICO: que la presente acta es igual a su original que, reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

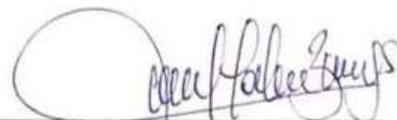
Guayaquil, marzo 10 del 2020.

  
BURGOS PENAFIEL  
BRYAN NELSON  
C.I: 0930629415  
Secretario ad-hoc de la Junta

Asistentes y miembros de la Junta:

  
BARZOLA BURGOS  
LADY LAURA  
C.I.: 1205772245  
Accionista- Presidente de la junta

  
BURGOS TAPIA  
NATHALIE STEPHANIA  
C.I.: 0923732481  
Accionista

  
TOBAR BURGOS  
DANIEL ALEJANDRO  
C.I.: 0925753634  
Accionista